

**INFORME
REUNIÓN VIRTUAL
EQUIPO TÉCNICO MIXTO EVALUACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2021
AGUSTIN INTRIAGO QUIJANO ALCALDE DE MANTA
GAD MUNICIPAL DE MANTA**

Antecedentes.

Dando cumplimiento a los que establece la resolución N° CPCCS-PLE—SG-069-2021-476 emitido por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y control Social en lo que concierne al proceso de Rendición de cuentas año fiscal 2021, siendo las 15h30 del 6 de abril del 2022 se da inicio a la reunión virtual para analizar el Informe Preliminar, en la misma participan los integrantes del Equipo Técnico Mixto, Oswaldo bravo, Esmeralda Bolagay, Pedro Reyes, Rosa Cedeño, Gladys Calderón y Cinthya Iñiguez, junto a ellos los técnicos de la dirección de Planificación y Participación Ciudadana Leonardo portilla, Leyra Cevallos y Pablo Zambrano, para evaluar la gestión institucional y elaboración del informe de rendición de cuentas preliminar.

Desarrollo.

Interviene en primer lugar Pablo Zambrano de la Dirección de Participación Ciudadana y Control social del GAD Municipal de Manta quien da la bienvenida los asistentes además de manifestar que este momento sirve para receptor criterios o recomendaciones por parte de los representantes cuidanos, referente a las respuestas entregadas por parte del GAD Municipal de Manta, el servidor publico explico la metodología dela reunión, exponiendo que no se dará lectura a las preguntas ya que las mismas se conocían y que de manera directa se leerán las respuestas presentadas las que analizaran y receptoran sugerencias o recomendaciones por parte de los representantes de la ciudadanía.

Toma la palabra la Ing. Cinthya Iñiguez quien manifiesta que como parte del equipo técnico municipal se ha hecho la consolidación de las respuestas basado en las preguntas presentadas por la Asamblea, tomando en cuenta las observaciones presentadas con anterioridad por los representantes de la ciudadanía, se tomaron los correctivos oportunos se tomó eso como una oportunidad de mejorar el contenido de la información.

Interviene el señor Oswaldo Bravo quien manifiesta que referente a la pregunta uno, esta es más bien una introducción del cuestionario de preguntas pero que a pesar de aquello fue respondida de manera correcta comentario que es compartido por la señora Esmeraldas Bolagay.

Referente a la pregunta uno la Ing. Cinthya Iñiguez pregunta que luego de haber sido respondida la misma se podría sacar del listado de preguntas ya que a la misma se le realizo los correctivos, a esto el señor Oswaldo Bravo manifiesta que si es cierto esta no es una pregunta más bien es un antecedente sin embargo se debería de subir como parte del grupo de preguntas que se envió.

La reunión continua con la exposición de las preguntas por parte de Pablo Zambrano servidor público de la dirección de Participación Ciudadana mismas que fueron analizadas de acuerdo a la necesidad de cada una a estas se les hicieron observaciones además de receptor las recomendaciones de los representantes ciudadanos, la reunión fue oportuna para que los técnicos del GAG municipal hicieran además sus observaciones referentes a las preguntas presentadas por los miembros de la Asamblea Ciudadana.

CONCLUSIONES.

luego del análisis de las respuestas a las preguntas ciudadana y de las intervenciones de cada uno de los asistentes se llegó a las siguientes conclusiones.

Pregunta 1. No se presentó ninguna sugerencia ya que la misma según los representantes de la Asamblea la misma es una introducción o un antecedente, se sugiere que de igual manera se debe de dar respuesta en día de la deliberación.

Pregunta 2. Fue respondida de manera adecuada entregándose la información requerida, a pesar d esto los representantes de Asamblea sugieren que el presupuesto de la Dirección de Participación Ciudadana es demasiado bajo para cumplir con las necesidades ciudadana.

Pregunta 3. Esta pregunta está detallada en los anexos misma que contiene una matriz donde se detalla la comparación que solicito la Asamblea en esta pregunta.

Pregunta 4. La Asamblea recomienda que en los anexos se aumente dos columnas más en donde se detalle el porcentaje de ejecución y el porcentaje de porcentaje.

Pregunta 5. Las recomendaciones presentas por parte d los representantes de la ciudadanía es que se incorpore un cuadro donde se detalle lo codificado más lo ejecutado y lo que está por ejecutar.

Pregunta 6. Los representantes de la Asamblea ciudadana exponen que sería importante que la información sea más amplia y detallada.

Pregunta 7. No se realiza ninguna observación.

Pregunta 8. No se realiza ninguna recomendación.

Pregunta 9. El equipo técnico ciudadano sugiere que la información referente a esta pregunta sea ampliada y aclarada de mejor manera.

Pregunta 10. No se realiza ninguna observación.

Pregunta 11. Los representantes ciudadanos recomiendan que la información sea ampliada y la misma sea subida de manera oportuna además que tenga concordancia con la información que la EPAM valla a exponer.

Pregunta 12. Se recomienda se detalle de manera específica la respuesta,

Siendo las 17h48 y evacuadas las interrogantes se da por terminada la reunión, para respaldar lo antes señalado se anexa captura de pantalla de la mencionada jornada.



Elaborado por


Abg., Pablo Agustín Zambrano

**ANALISTA DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
GAD MUNICIPAL DE MANTA**

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 22611 479 • E-mail: manta@manta.gob.ec
f @ t manta.gob.ec



GADM MANTA